



Buenos Aires, 12 de septiembre de 2014

## Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano, base IV trimestre 2013=100

Agosto de 2014

El Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNu base IV trimestre 2013=100) constituye un hito en la historia estadística oficial de nuestro país: por primera vez la República Argentina institucionaliza un indicador de nivel nacional para medir las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

En este informe de prensa se presentan 132 índices correspondientes al Nivel General, 9 Divisiones, 26 Grupos, 58 Clases y 38 Subclases.

El Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano registró en agosto una variación de 1,3% con relación al mes anterior. Con respecto a diciembre de 2013, el Nivel General tuvo una variación de 18,2%.

Una síntesis de las variaciones de precios correspondiente a cada División de la canasta del IPCNu se puede observar en el Cuadro 1.

**Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano, base IV trimestre 2013=100  
Índices y variaciones respecto del mes anterior y de diciembre de 2013, según divisiones.**

Nivel General y Capítulos	Índice Base IV trimestre 2013=100		Variación porcentual	
	Agosto 2014	Julio 2014	respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
Nivel general	121,50	119,90	1,3	18,2
Alimentos y bebidas	119,80	118,40	1,2	
Indumentaria	117,17	116,19	0,8	
Vivienda y servicios básicos	118,62	115,29	2,9	
Equipamiento y mantenimiento del hogar	124,28	122,67	1,3	
Atención médica y gastos para la salud	122,34	121,70	0,5	
Transporte y comunicaciones	125,98	124,65	1,1	
Esparcimiento	121,20	120,35	0,7	
Educación	120,28	117,79	2,1	
Otros bienes y servicios	125,85	122,65	2,6	

**NOTA:** Las fechas de difusión de la información que se presenta en este informe de prensa correspondientes a los próximos meses, se encuentran disponibles en: <http://www.indec.gov.ar/calendario-difusion.asp> . La suma de los parciales puede no coincidir con el global por redondeo en los decimales de las cifras parciales.

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base IV trimestre 2013=100

La incidencia de una División en el Nivel General mide lo que hubiera variado el Nivel General del Índice si el resto de los precios hubiesen permanecido constantes. Es decir que muestra cuánto incide la variación de la División en el total del índice.

La suma total de las incidencias de las Divisiones es igual a la variación del Nivel General del Índice.

**Cuadro 2. Incidencia de las divisiones en el nivel general del IPCNu**

Nivel General y Divisiones	Agosto 2014 Incidencia
Nivel general	1,3
Alimentos y bebidas	0,39
Indumentaria	0,07
Vivienda y servicios básicos	0,28
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,10
Atención médica y gastos para la salud	0,03
Transporte y comunicaciones	0,21
Esparcimiento	0,06
Educación	0,06
Otros bienes y servicios	0,13

**Nota Metodológica sobre el IPCNu, base IV trimestre 2013=100**

El Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNu base IV trimestre 2013=100) constituye un hito en la historia estadística oficial de nuestro país: por primera vez la República Argentina institucionaliza un indicador de nivel nacional para medir las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

Este logro del Sistema Estadístico Nacional (SEN) resuelve los aspectos vinculados con la representatividad del indicador - hecho de por sí relevante ya que la población de referencia abarca la totalidad de la población urbana de las 24 jurisdicciones que componen nuestra Nación-, confirmando la enorme potencia productiva del enfoque federal del SEN, ya que el IPCNu es producto del trabajo coordinado del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con todas las direcciones provinciales de estadística, tanto en el diseño y la ejecución de las numerosas tareas previas, como en el cotidiano desarrollo del operativo.

Para la construcción del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano se establecieron 6 regiones geográficas: Región Metropolitana de Buenos Aires, Región Pampeana, Región Noroeste, Región Noreste, Región Cuyo y Región Patagónica.

Se determinaron 6 canastas regionales de 520 variedades, cada una de las cuales presenta un total de 470 variedades en común. La variedad o agregado elemental es el nivel más bajo de agregación en el cual se combinan precios. La fórmula de cálculo escogida para este nivel de agregación es la media geométrica según la fórmula de Jevons, mientras que para los índices de agregados superiores la fórmula utilizada es de tipo Laspeyres.

En cada una de las regiones se seleccionaron aglomeraciones en las que se colectan los precios de bienes y servicios de cada canasta. El operativo de campo incluye a todas las capitales provinciales, y a un conjunto de ciudades del interior de las provincias. La cobertura de la recolección abarca 146 localidades censales del país pertenecientes a 40 aglomerados urbanos.

El operativo de campo se lleva adelante de forma continua y consiste en el relevamiento mensual de aproximadamente 230.000 precios en más de 13.000 locales informantes; se visitan los establecimientos seleccionados en la muestra para relevar precios de los distintos bienes y servicios que componen las canastas administrando distintos formularios.

Un mayor detalle sobre aspectos metodológicos del IPCNu base IV trimestre 2013=100 se puede encontrar en <http://www.indec.gov.ar> .

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base IV trimestre 2013=100**

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base IV trimestre 2013=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
	Agosto 2014	Julio 2014		
Nivel general	121,50	119,90	1,3	18,2
Alimentos y bebidas	119,80	118,40	1,2	
Alimentos para consumir en el hogar	120,74	119,39	1,1	
Productos de panificación, cereales y pastas	119,17	117,70	1,2	
Productos de panificación	116,58	115,48	1,0	
Harina, arroz y otros cereales	125,95	124,08	1,5	
Fideos, pastas y masas crudas	123,48	121,13	1,9	
Carnes	124,35	122,73	1,3	
Carne vacuna	126,70	125,03	1,3	
Otras carnes rojas frescas	125,20	123,41	1,4	
Carne de ave	115,92	114,78	1,0	
Pescados frescos y congelados	124,45	123,26	1,0	
Fiambres, embutidos y conservas	129,37	126,91	1,9	
Aceites y grasas	129,09	126,30	2,2	
Aceites	128,18	125,40	2,2	
Margarinas y grasas	139,31	136,31	2,2	
Productos lácteos y huevos	122,60	119,94	2,2	
Leche	124,97	122,08	2,4	
Quesos	124,29	121,44	2,4	
Otros productos lácteos	121,29	118,73	2,2	
Huevos	114,95	113,26	1,5	
Frutas	122,15	121,44	0,6	
Frutas frescas	117,37	117,18	0,2	
Frutas secas, deshidratadas y en conserva	166,93	161,35	3,5	
Verduras	104,20	106,28	-2,0	
Verduras frescas y congeladas	100,64	103,48	-2,7	
Verduras secas y en conserva	124,19	122,01	1,8	
Azúcar, miel, dulces y cacao	129,96	128,31	1,3	
Azúcar, miel y dulces	128,51	126,78	1,4	
Caramelos, golosinas y cacao	131,75	130,18	1,2	
Condimentos y otros productos alimenticios	132,91	129,98	2,3	
Sal y especias	133,98	128,67	4,1	
Aderezos	126,90	125,01	1,5	
Sopas y caldos concentrados	136,92	135,15	1,3	
Polvos para postres	143,70	140,21	2,5	
Comidas listas para llevar	117,03	115,71	1,1	
Empanadas, pizzas y otras	114,30	112,99	1,2	
Comidas preparadas para llevar	126,58	125,24	1,1	

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base IV trimestre 2013=100**

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base IV trimestre 2013=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
	Agosto 2014	Julio 2014		
Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	119,95	118,14	1,5	
Bebidas no alcohólicas	116,98	115,34	1,4	
Bebidas gaseosas	111,10	109,68	1,3	
Jugos y refrescos	126,25	124,37	1,5	
Agua envasada	125,87	123,81	1,7	
Bebidas alcohólicas	120,25	117,81	2,1	
Cerveza	121,82	118,90	2,5	
Vino	118,86	116,69	1,9	
Otras bebidas alcohólicas	122,61	120,33	1,9	
Infusiones	130,01	128,43	1,2	
Café	127,92	127,33	0,5	
Yerba mate	128,06	126,38	1,3	
Té	150,27	146,76	2,4	
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	113,35	112,09	1,1	
Desayuno y refrigerio	128,06	124,72	2,7	
Almuerzo y cena	112,96	111,76	1,1	
Comidas al pan, pizzas y tartas	128,89	125,72	2,5	
Minutas	111,12	110,16	0,9	
Bebidas consumidas fuera del hogar	126,00	123,06	2,4	
Indumentaria	117,17	116,19	0,8	
Ropa	119,40	118,60	0,7	
Ropa interior	128,41	125,15	2,6	
Ropa exterior	118,28	117,78	0,4	
Calzado	111,70	110,73	0,9	
Calzado de vestir	109,81	110,25	-0,4	
Calzado deportivo y otros	113,40	111,16	2,0	
Accesorios y servicios para la indumentaria	124,86	122,72	1,7	
Telas, hilados y artículos de mercería	127,59	125,98	1,3	
Accesorios para vestir	122,06	119,98	1,7	
Confección y reparación de la indumentaria	140,84	137,65	2,3	
Vivienda y servicios básicos	118,62	115,29	2,9	
Alquiler de la vivienda	107,57	106,76	0,8	
Servicios básicos y combustibles para la vivienda	140,54	130,05	8,1	
Combustibles para la vivienda	186,75	164,01	13,9	
Electricidad	102,67	102,67	0,0	
Agua y servicios sanitarios	182,03	159,20	14,3	
Reparaciones y gastos comunes de la vivienda	120,72	119,09	1,4	

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base IV trimestre 2013=100**

Cuadro A3. **Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)**

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base IV trimestre 2013=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
	Agosto 2014	Julio 2014		
Equipamiento y mantenimiento del hogar	124,28	122,67	1,3	
Equipamiento del hogar	124,73	122,94	1,5	
Muebles, colchones y almohadas	122,71	121,29	1,2	
Artefactos para el hogar	125,12	123,02	1,7	
Textiles para el hogar	132,98	130,81	1,7	
Batería de cocina, cubiertos, vajilla y otros	124,12	122,67	1,2	
Mantenimiento del hogar	123,95	122,47	1,2	
Productos y utensilios de limpieza	123,13	121,92	1,0	
Herramientas y otros artículos para mant. del hogar	126,12	123,94	1,8	
Servicios para el hogar	129,50	126,34	2,5	
Atención médica y gastos para la salud	122,34	121,70	0,5	
Productos medicinales y accesorios terapéuticos	122,75	122,55	0,2	
Productos medicinales	123,05	123,07	0,0	
Elementos para primeros auxilios, aparatos y acces. terap.	120,51	118,72	1,5	
Servicios para la salud	121,99	120,96	0,8	
Consultas médicas y tratamientos odontológicos	117,02	115,66	1,2	
Sistemas de salud y servicios auxiliares	124,31	123,44	0,7	
Transporte y comunicaciones	125,98	124,65	1,1	
Transporte	128,78	127,65	0,9	
Transporte público de pasajeros	134,36	132,76	1,2	
Adquisición de vehículos	122,48	121,75	0,6	
Funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	129,93	128,75	0,9	
Comunicaciones	118,32	116,45	1,6	
Correo	133,59	130,60	2,3	
Teléfono	118,32	116,44	1,6	

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base IV trimestre 2013=100**

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base IV trimestre 2013=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
	Agosto 2014	Julio 2014		
Esparcimiento	121,20	120,35	0,7	
Turismo	127,88	131,04	-2,4	
Transporte por turismo	126,64	119,45	6,0	
Alojamiento y excursiones	128,45	136,31	-5,8	
Equipos, conexiones y servicios de audio, TV y comp.	123,43	121,09	1,9	
Equipos de audio, televisión, fotografía y computación	115,22	114,16	0,9	
Elementos para audio, fotografía, video y computación	116,03	115,88	0,1	
Servicios para audio, fotografía y video	130,36	126,79	2,8	
Diarios, revistas y libros	127,54	125,06	2,0	
Diarios y periódicos	127,79	126,79	0,8	
Revistas	124,43	120,94	2,9	
Libros	128,50	124,58	3,2	
Juguetes y artículos para deporte	116,18	115,92	0,2	
Juguetes y juegos	118,10	117,85	0,2	
Artículos para deporte	111,46	111,17	0,3	
Alimentos para animales domésticos	113,47	112,54	0,8	
Otros servicios de esparcimiento	113,00	110,44	2,3	
Cines, teatros y otros espectáculos	122,07	119,44	2,2	
Clubes, parques y entretenimientos	106,97	104,45	2,4	
Educación	120,28	117,79	2,1	
Servicios educativos	118,61	116,09	2,2	
Educación formal	118,74	116,01	2,4	
Educación no formal	118,07	116,40	1,4	
Textos y útiles escolares	126,68	124,30	1,9	
Libros de estudio	125,42	123,41	1,6	
Artículos de librería	129,63	126,40	2,6	
Otros bienes y servicios	125,85	122,65	2,6	
Cigarrillos y accesorios	144,88	136,94	5,8	
Artículos y servicios para el cuidado personal	122,04	120,26	1,5	
Artículos de tocador y belleza	122,53	120,72	1,5	
Servicios para el cuidado personal	120,32	118,64	1,4	
Servicios diversos	116,63	112,64	3,5	